

## Reunión con el AIS de ENAIRE para la inclusión en el AIP de los campos de aeromodelismo.

viernes, 06 de marzo de 2020

En el pasado mes de enero, el Presidente de la FEADA se reunió con la División de Información Aeronáutica de ENAIRE para optimizar los procedimientos de aportación de datos para la solicitud de inclusión en el AIP España de los campos de aeromodelismo y crear las herramientas pertinentes para ello, dentro del Plan Estratégico federativo que estamos realizando para la normalización de las instalaciones deportivas federadas.

Tras la reunión mantenida con el Jefe del AIS ENAIRE, en noviembre y posterior a la celebrada con el Director General, se ha seguido colaborando con el AIS en el desarrollo de formatos aceptables para publicar la situación de los campos de AMD en la AIP ENR 5.5, llegándose a un estándar en cuanto a los documentos a utilizar para justificar la legalidad de la instalación en cuanto al espacio aéreo y a las autorizaciones que se precisan fuera de ese ámbito, generándose dos modelos que nos consta que se están facilitando a los interesados que derivan de los propuestos por FEADA.